



SECRETARÍA DE GOBIERNO

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 6  
Vigencia: 21 de agosto de 2024  
Caso HOLA: 70103



SECRETARÍA DE GOBIERNO

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 21 de agosto / 2024 Virtual:  Presencial:  (En caso de ser presencial): Auditorio ALT  
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de formulación 1925- meta capacitar  
HORA DE INICIO: 09:45am HORA DE FINALIZACIÓN: 12:pm.  
ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL					
Lorena Pulido Mora	1023964011		X						X	Planeación - ALT	amyje.pulidomora@gobierno		[Firma]
Lina S Teran E	36557361								X	Colectivo MgtH Activos y Ombuds	linalina.teran@colectivo	3012091148	[Firma]
Maria Elvira B.	41500631								X	Colectivo Buen vivir	mariaelvira.b@colectivo	3103047589	[Firma]
Alejandra Ordóñez	598354								X	observatorio ciudadano	alejandra.ordonez@observatorio	3142558604	[Firma]
Luz Alba Galema R	51659080								X	Colmyeg y CPL	luzalba.galema@colmyeg	3168035299	[Firma]
U.ª Juan Fonseca R	52178638		X					X		SDMujer	juan.fonseca@sdmujer	3108800450	[Firma]
Sofía Ayala S.	1082491061			X					X	SDMujer DT DYP	sofia.ayala@sdmujer	3102520719	[Firma]
Maria Paula Vollojo	1085336879								X	Redes Mujer - ALT	maria.paula.vollojo@gobierno	313837019	[Firma]
Jesika Velasco	1026257493		X								jesikavelasco@gmail.com	3178466146	[Firma]

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Angelica Prada M. 52746134

angelapradamaria@gmail.com  
Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 05  
Vigencia: 22 de abril de 2024  
Caso HOLA No. 36595  
1 de 3

CPL Protección Animal y Colmyeg



316810530  
Angelica Prada M.



**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Se realiza mesa de formulación con las ciudadanas en el marco del proyecto 1925 en relación con la meta 1 capacitar 400 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, se informa que para la vigencia 2024 este proyecto cuenta con una propuesta ganadora de presupuestos participativos número 36888 bajo el nombre *“Juntando diversidad de talentos”*: que tiene como acciones propuestas:

1. Talleres de memoria que permitan el reconocimiento histórico de las lideresas de la localidad y todos sus aportes políticos y sociales.
2. Recolección de insumos para la elaboración de un libro que relate la memoria histórica, política y social de las mujeres lideresas de la localidad.
3. Formación en freestyle y arte que difunda los derechos y la política pública de la mujer (aprender a rapear).
4. Fortalecimiento de organizaciones de mujeres con insumos para la construcción y desarrollo de propuestas entorno a la política pública y los derechos de las mujeres.
5. Evento conmemorativo local enfatizando en los talentos de las mujeres que contemple dos jornadas.

Para la ejecución la alcaldía explica que el proceso se ha organizado en componentes que recogen las actividades propuestas:

**COMPONENTE 1: SEMINARIO EXPERIENCIAL, SABERES TRANSMITIDOS POR MUJERES: RELATO DE LA MEMORIA HISTÓRICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES LIDERESAS DE LA LOCALIDAD**

Recuperar la memoria histórica, política y social de las lideresas de la localidad de Tunjuelito es fundamental para construir un legado colectivo que refleje la verdadera esencia de la comunidad. Estas mujeres, que han jugado papeles cruciales en el desarrollo y la transformación de su entorno, han sido a menudo invisibilizadas en las narrativas dominantes. Al rescatar y valorar sus contribuciones, no solo se honra su labor y se corrige el sesgo histórico, sino que también se fortalece el tejido social local al ofrecer modelos de liderazgo y resistencia. Además, recuperar estas historias enriquece la identidad comunitaria y proporciona a las nuevas generaciones ejemplos inspiradores de compromiso y valentía, cimentando una base sólida para la construcción de un futuro más inclusivo y equitativo.

En este sentido, se realizará un seminario donde se relaten las historias de las lideresas de la localidad, sus luchas y legados, para construir un libro que aborde estas experiencias, su significado, sus aportes y los retos venideros. También se construirá una exposición itinerante de TRES (sujeto a Estudio de mercado) exhibidores en madera, con fotografías de las lideresas y breves recuentos de sus luchas en el territorio; esta exposición pasará por distintos escenarios de la localidad, para terminar en la Casa de la Igualdad de la localidad.

Es de mencionar que, el ejecutor estará encargado de la impresión del libro, ya que su construcción literaria y diseño gráfico y creativo estará a cargo de la alcaldía local. Así mismo, la alcaldía local se encargará del diseño y recolección de fotografías para el museo itinerante, y el ejecutor deberá garantizar la entrega de la estructura y las fotografías impresas.

**De aquí las ciudadanas resaltan que es el componente más importante de proceso, en especial en la entrega del libro y de la exposición de galería en donde se resalte la labor de las lideresas locales.**

#### COMPONENTE 2: TALLERES FORMATIVOS EN SABERES PRÁCTICOS CON ABORDAJE TEMÁTICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y GÉNERO

Desarrollar talleres diseñados para potenciar las habilidades manuales, artísticas y recreativas que a su vez promuevan el ejercicio completo de los derechos de las mujeres, para el desarrollo de cada taller se construirá una metodología que aborde de manera general una introducción a la PPMYEG y se enfoque en el desglose de los 8 derechos de la política pública en cada taller.

**Frente a este componente la ciudadanía manifestó que sería importante incluir dentro de las temáticas danza para complementar los procesos formativos y revisar el tema de fotografía puesto que se ha desarrollado ya en otros proyectos y es importante priorizar el recurso de la meta. Se aprueba realizar los talleres de crochet, freestyle, maquillaje y bordado.**

**Se resalta la importancia de la especificidad de la descripción de los insumos, materiales y refrigerios para exigir a los operadores cumplir con la mejor calidad de dichos insumos. Para talleres muy específicos como bordado, crochet y demás es indispensable que el operador adquiera los implementos en compañía de la facilitadora del espacio para garantizar calidad.**

#### COMPONENTE 3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES DE TUNJUELITO

Se realizará un proceso de fortalecimiento a organizaciones que consiste en la entrega de kit de elementos y caja de herramientas para la socialización de la PPMYEG y acompañamiento formativo a organizaciones, agrupaciones y colectividades de mujeres que realicen actividades en pro de los 8 derechos de las mujeres priorizados y contenidos en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género en la localidad de Tunjuelito. El objetivo de dichos fortalecimientos es:

- Desarrollar procesos de formación en planeación participativa con enfoque de género, política pública de mujeres y equidad de género, que promuevan e incentiven la capacidad de acción de las mujeres y sus organizaciones en la formulación, ejecución y seguimiento de presupuestos sensibles al género.
- Desarrollar un proceso de formación que permita fortalecer las organizaciones, grupos y redes de mujeres en cuanto a aspectos jurídicos, administrativos y financieros enfocados en la gestión de recursos a través de proyectos de sus organizaciones que a su vez trabajan en la difusión de la PPMYEG.

Frente a esto las mujeres solicitan se elaboren muy bien los criterios de elección y términos y condiciones de la convocatoria para que las organizaciones beneficiarias sean de la localidad y participantes del COLMYG, que sean organizaciones con trabajo previo en promoción de derechos de las mujeres, adicionalmente propiciar siempre por la entrega de la mejor calidad de los insumos y que se finalicen los procesos formativos completos. Se sugiere entregar dispositivos electrónicos útiles como videobeam, sonido o videocámaras, material pedagógico pendones sobre derechos y PPMYEG y violentometro, Kits de papelería y chaquetas para las lideresas.

COMPONENTE 4 EVENTO DE SENSIBILIZACIÓN CONTINUO AL AIRE LIBRE, SOBRE LA PROMOCIÓN DE LA PPMYEG LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, SU DEFENSA Y LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO.

Se realizará un evento local de 5 horas, para conmemorar una fecha emblemática en la defensa de los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en donde se desarrollarán espacios de entre 30 a 40 minutos de charla y capacitación de reconocimiento de los derechos de las mujeres, la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género- PPMYEG y la prevención de violencias basadas en género. Estos espacios serán rotatorios y garantizarán la capacitación y sensibilización de al menos 80 personas para el final de la jornada. Al final de la charla y capacitación se hará entrega a los participantes, de elementos que se describen más adelante. El evento se desarrollará en un espacio abierto, de alta afluencia, durante un fin de semana, donde se garanticen insumos necesarios y elementos logísticos.

Se resalta que es importante realizar ferias de emprendimientos para promover el derecho al trabajo de las mujeres en el marco de las actividades al aire libre.

### COMPROMISOS DE LA REUNION

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Convocar la Presentación r en la siguiente mesa de formulación el avance final con documento de formulación a las ciudadanas.	Maria Paula Vallejo	A definir en septiembre

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.